



Expediente: 269/24

Carátula: FIGUEROA DELICIA ANTONIA C/ FIGUEROA DOMINGO FAUSTINO Y OTROS S/ PROCESO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/10/2024 - 04:53** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FIGUEROA, ISOLINA-DEMANDADO 9000000000 - FIGUEROA, MARIA ESTER-DEMANDADO 90000000000 - FIGUEROA, DOMINGO FAUSTINO-DEMANDADO 30716271648857 - FIGUEROA, DELICIA ANTONIA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES Nº: 269/24



H20703716301

JUICIO: FIGUEROA DELICIA ANTONIA c/ FIGUEROA DOMINGO FAUSTINO Y OTROS s/ PROCESO ORDINARIO - EXPTE N° 269/24

Concepción, 03 de octubre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la parte actora en su presentación de fecha 03/10/2024. Téngase presente la revocación del poder otorgado a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo con carácter itinerante. Por lo tanto, se le hace saber que deberá comparecer por sí o constituir nuevo apoderado a los fines de la prosecución del presente proceso, bajo pena de continuarse el juicio en rebeldía (artículo 16 inciso 1 del CPCCT). JAJ

## Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.